



ESTUDIANTES CON BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN

Criterios de Admisión

1



ANÁLISIS DE DIAGNÓSTICO PROFESIONAL:

Lo primero que se debe hacer es enviar el diagnóstico del estudiante, que ha elaborado su EPS o un equipo profesional competente, por ejemplo NO puede ser el diagnóstico de un único psicólogo.

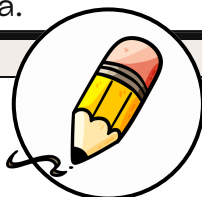
2



DIÁLOGO EN FAMILIA:

Este encuentro virtual se realizará a través de la plataforma "Teams". Participarán en la entrevista el aspirante y su familia, por lo cual es indispensable la presencia de papá y mamá.

3



EXÁMENES E INTERACTUAR

Se revisará con el equipo terapéutico la pertinencia de la presentación de exámenes de admisión, teniendo en cuenta la valoración del interactuar y el diagnóstico del aspirante. Los aspirantes asisten al Gimnasio para interactuar en un espacio educativo de clase normal, este proceso se realizará durante una semana académica, con estudiantes del año actual.

IMPORTANTE

4



Para dar inicio al proceso de admisión y posterior entrevista con la persona encargada del departamento del bienestar, el padre de familia debe presentar el diagnóstico médico del estudiante, seguimientos terapéuticos externos y el documento PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables) en el caso de que haya estado escolarizado el año anterior y que la institución de procedencia lo otorgue).

La familia solo cancelará el 50% del formulario cuando el departamento autorice la entrevista. Cuando el departamento autorice su ingreso una vez se haya realizado el proceso de interactuando con mi segundo hogar se cancelará el otro 50% del formulario.

PORCENTAJE DENTRO DEL PROCESO:

Exámenes e Interactuando: 70%

Diálogo en familia: 30%

% APROBACIÓN

80%